



TRIBUNA ABIERTA

## EL APÓSTOL SANTIAGO EN ESPAÑA

POR FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN

«A partir del siglo XI se generaliza en todo el orbe cristiano, en la hagiografía y en los textos litúrgicos, la firme creencia de la predicación de Santiago en España»

**C**ELEBRA hoy España la festividad de su Patrón el Apóstol Santiago, que lo es también de Galicia y de un centenar de poblaciones españolas y americanas. Patrón, de *patronus*, es una derivación de *pater* en el sentido de «protector». La Iglesia católica –a diferencia de la ortodoxa y las protestantes– confía la protección de una ciudad, territorio o profesión a un Patrono. En 1630 Urbano VIII promulga un decreto que requiere la aprobación pontificia para la concesión de patronazgos. El de Santiago sobre España se concede bajo el reinado de Felipe IV, que institucionaliza el «Voto» en la catedral como ofrenda nacional. Era ya secular su devoción popular. Así lo testimonia nuestro inmortal Cervantes. A la pregunta de Sancho acerca de la invocación a Santiago, contesta el ingenioso Hidalgo: «Este caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios a España por Patrón y amparo suyo».

Si nos interrogáramos sobre por qué Santiago es nuestro Patrón, podríamos encontrar tres respuestas. Primero, su sepulcro se «descubre» a comienzos del siglo IX en el *Campus Stella*. Desde entonces millones de personas han recorrido su Camino –con fe o espíritu de búsqueda–, en peregrinación a Compostela. Se menciona esta sepultura ya en el siglo VI en una epístola del Obispo de Jerusalén que exhorta a peregrinar allí, pues «ciertamente yace oculto Santiago». Segundo, la persuasión de su auxilio defendiendo la Cristiandad en la Reconquista. Afirma Sánchez Albornoz: «El culto a Santiago fue una fuerza poderosa galvanizadora de la resistencia de la cristiandad frente al Islam». Tercero, la creencia de su predicación en Hispania en los años 40. Recorre la Galicia, Lusitania, Bética y Cartaginense y llega a la Tarraconense, donde, a orillas del Iber –río que da nombre a la península–, en *Cesaraugusta* el Apóstol, exhausto y desmoralizado, es consolado y fortalecido con la aparición de la Virgen sobre el «Pilar», que sigue siendo hoy venerado en Zaragoza. Siete discípulos suyos –los Varones apostólicos– continúan su evangelización cuando regresa a Jerusalén, donde muere a espada por orden de Herodes Agripa. No confundir con Herodes Antipas, que ordena asesinar al Bautista, ni con Herodes el Grande, el de la matanza de los inocentes.

Sobre su predicación, razón última de las otras dos, plantea Menéndez Pelayo: ¿quién fue el primero que evangelizó aquella España romana, sabia, próspera y rica, madre fecunda de Sénecas y Lucanos, de Marciales y Columelas? Y responde: Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo. El Breviario de los Apóstoles, del año 600, afirma que «predica en España y en Occidente». Este testimonio es confirmado: por San Jerónimo en sus Comentarios al Evangelio; en la obra *De ortu et obitu*

*patrum*, atribuida a Isidoro de Sevilla; por san Aldhelmo, obispo de Sherbon: «Educó con su enseñanza a los hispanos»; en el himno *O Dei verbum*, del siglo VII; y en el Beato de Liébana en sus Comentarios al Apocalipsis, del año 786, entre otros. A partir del siglo XI se generaliza en todo el orbe cristiano, en la hagiografía y en los textos litúrgicos, la firme creencia de la predicación de Santiago en España. Un relato más completo se recoge en un códice, de fines del XIII, conservado en la basílica del Pilar, que asevera que recibe del propio Señor resucitado el encargo de predicar en el punto más occidental del universo.

Estas tres razones son «veneradas», por ser celebradas secularmente; y son «tradiciones», en razón a ciertos «hechos» y abundantes crónicas. En todo caso, contribuyen a la propagación y consolidación de la fe cristiana en las Españas. La doctrina británica mantiene que la «historia» presenta un contenido polisémico. Así, dos son las voces utilizadas: se utiliza «*history*» para referirse a hechos historiográficos y se emplea «*story*» para aludir a relatos. Estos forman parte de la historia de los pueblos tanto cuanto los hechos.



PIEDRA

La historia es la conjunción de hechos probados y relatos que expresan creencias. Unos y otros conforman la afirmación «identitaria» de una comunidad política. El alma de un pueblo es, pues, el producto resultante y entrelazado de «*history*» y «*story*».

Termino. Y lo hago con las primeras palabras que Juan Pablo II dirige al pueblo español en su viaje a España en 1982. Después de besar –según su costumbre– nuestro suelo, evoca vibrante nuestras «veneradas tradiciones»: «Con verdadera emoción acabo de pisar suelo español. Bendito sea Dios, que me ha permitido venir hasta aquí... Vengo a encontrarme con una comunidad cristiana que se remonta a la época apostólica. En una tierra objeto de los desvelos evangelizadores de San Pablo; que está bajo el patrocinio de Santiago el Mayor, cuyo recuerdo perdura en el Pilar de Zaragoza y en Santiago de Compostela; y que fue conquistada para la fe por el afán misionero de los siete varones apostólicos».

FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN  
 ES CATEDRÁTICO DE LA UNED